

## **Intervención de Fernando Marín, vicepresidente federal de DMD**

Hoy es preciso recordar al Dr. Luis Montes, médico difamado contra el que interpusieron una denuncia falsa que terminó con la declaración de los tribunales de que el doctor Montes no incurrió en mala praxis ni en delito alguno. Era una persona entrañable y cálida, a la que mucha gente ha agradecido su coraje.

Ante la denuncia el Colegio de Médicos de Madrid calló y no defendió a uno de sus miembros.

El doctor Montes fue un ejemplo de resistencia frente al poder, no como los funcionarios que en la Universidad Rey Juan Carlos se han sometido a las presiones de la expresidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes. Luis Montes nunca se sometió.

Aportó a DMD su visión de la necesidad de confluir con otros colectivos que defienden los derechos humanos, como lo hace la Asociación Derecho y Democracia. Necesitamos muchas asociaciones y personas que defiendan los derechos humanos, pues en caso contrario estos derechos se irán por las cloacas.

Luis Montes era muy conocido y abrió muchas puertas a DMD, algunos de cuyos miembros han tenido sus teléfonos intervenidos.

Ahora tenemos la oportunidad de regular la muerte digna y voluntaria en algunos supuestos. Vamos a ver si esta oportunidad se materializa.

## **Intervención de Javier Velasco, Presidente federal de DMD**

Voy a proyectar dos vídeos expresivos de este tema que nos convoca.

El primero refleja el último acto libre que llevó a cabo José Antonio Arrabal López, enfermo de ELA, que puso fin a su vida voluntariamente, pero lamentablemente en soledad para evitar que hubiera consecuencias legales para su familia. Esta fue su mayor preocupación.

En el segundo vídeo (Libres hasta el final) diversas personalidades aparecen afirmando "¡Es mi vida, decido yo!". Se trata de poder decidir cuándo y cómo morir. Estas personalidades se dirigen a parlamentarios y parlamentarias futuros para que aborden este tema y reconozcan lo que es un derecho humano. En [change.org](https://change.org) hay una petición al respecto que todos pueden firmar.

El 84 % de la población está a favor de despenalizar la eutanasia y el suicidio asistido. Este derecho no nos lo van a regalar. Hay que seguir luchando para conquistarlo.

Queremos poder disponer de la propia vida, que podamos vivir de acuerdo con nuestras creencias y valores, sin que nadie nos imponga los suyos, de la misma forma que nosotros respetamos otras creencias y valores.

De DMD se ha dicho que somos “pro muerte”. No pedimos la muerte, pedimos poder decidir hasta el final. Mi vida es mía, no de Dios, del Estado ni de la Naturaleza. Pedimos la eutanasia. No es un acto médico, es un acto de libertad de un ciudadano que pide ayuda médica o sanitaria para morir de manera digna y sin sufrimiento. En el suicidio asistido es el propio sujeto el que ingiere la medicación. En la eutanasia es el médico el que le suministra y aplica la inyección. La sedación paliativa no es eutanasia.

Ayer Ciudadanos votó finalmente a favor de la tramitación de la Ley de eutanasia. En contra solo han votado PP y UPN. Hace dos meses esto era impensable. La propuesta del PSOE fue presentada el 3-5-2018. Ha habido 16 intentos anteriores que no pasaron el trámite de admisión. Esta proposición de ley es importante. El primer empujón lo dio el Parlamento de Cataluña que aprobó el 10-5-2018 despenalizar la eutanasia. Se trata de respeto a la libertad de la persona y no solo de compasión. La ley prevé el control previo y posterior de una Comisión, lo cual burocratiza en exceso el tema. Estamos de acuerdo con el control a posteriori, como en Bélgica y Holanda, pero no con el control previo. Otra laguna de la propuesta es que no menciona a los niños y estos también mueren. La propuesta recoge que será un servicio más del Servicio público de Salud. Los supuestos son: la enfermedad grave e incurable en la que hay un pronóstico de vida limitado; y la discapacidad grave que suponga una merma para la vida autónoma de la persona.

Ya está bien de que se recorten derechos y que para ello se amenace con la Constitución. La muerte es algo que nos atañe a todos.

A continuación hubo la oportunidad para el público asistente de plantear algunas preguntas, que fueron respondidas con los siguientes comentarios:

- Es cierto que es un tema que tiene más receptividad en personas de cierta edad, que se han enfrentado a la muerte de sus padres u otros familiares.
- La muerte nunca debería ser un acto solitario como el que hemos visto en el primer vídeo. ¡No hay derecho a tener que morir en soledad por temor a las consecuencias legales para la familia!
- El testamento vital no quedaría anulado con la ley, al contrario, adquiriría más valor. Todavía hay muchos médicos que no saben que existe.
- Sobre la posible objeción de conciencia de los médicos Javier Velasco comentó que según el CIS el 65 % de los médicos está a favor de la regulación. Sin duda habrá algunos objetores, pero la ley requerirá un rodaje para que se vaya incorporando a la cultura de la gente. Habrá que hacer una lista de objetores para que no se boicotee el tema en la sanidad pública.
- También se preguntó por la carga que lleva consigo el lenguaje, hablar de suicidio, etc. Efectivamente puede haber cierta confusión con los términos que dificulte la comprensión de este tema. Por eso hemos distinguido la eutanasia del suicidio asistido y del suicidio. El suicidio es algo distinto a la eutanasia de la que hablamos. Es una reacción a situaciones emocionales, de depresión, etc. De hecho la ley no

habla en ningún momento de suicidio. Es cierto que son términos que tienen mucha carga de pecado, locura, tabúes, prejuicios, etc.

- DMD ante la ley tiene una posición radical, pero sabemos que la política tiene sus componendas y que no será una ley de máximos. Sin embargo, la aprobación de la ley será un gran paso adelante, aunque haya aspectos de ella que no nos gustan. Es mejor que haya una ley que no la haya. Con el tiempo la ley se podrá ampliar, como ocurrió con el aborto y como ha ocurrido en otros países.

Es una reseña de Carlos Carrera Ortiz  
Secretario de ADD  
27-6-2018